PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA CONTRACTUAL
FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 05, DEL 30 JUNIO 2024	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro Para el Desarrollo de Hábitat y la Construcción
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Elkin Darío Tobón Tamayo
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	Gina Susana Giraldo Puerta
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5917381 del año 2024
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios
OBJETO:	LOTE 7 - 5_9203_181 Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor para llevar a cabo acciones de formación profesional integral orientando formación titulada y complementaria en modalidad presencial, a distancia y virtual en los distintos programas de formación de la oferta FIC del Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción.
VALOR:	$44’655.450
CONTRATISTA:	José Vicente Rincón Jaimes
NIT:	91214258
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Medellín, Área Metropolitana
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	08/12/2024
FECHA DE INICIO:	13/02/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	296 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$44’655.450**
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	**$44’655.450**
PRÓRROGA No 1:	No aplica
ADICIÓN No. 1:	No aplica
SUSPENSIÓN No. X:	No aplica
FORMA DE PAGO:	Abono en Cuenta Ahorros N° 21622923057 del banco BANCOLOMBIA, cuyo titular es el Contratista

Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.Proyectar e Implementar las actividades de aprendizaje trimestral, según el procedimiento de ejecución de la formación y desarrollo curricular para del programa a impartir.	Programo las actividades de acuerdo a las guías de aprendizaje.	Se encuentra en Territorio
2.Realizar formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	Realizo formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.	La programación aprobada por el Coordinador Académico, para impartir formación en el área de la tecnología en Levantamientos topográficos y Georreferenciación y apoyo a áreas transversales, Obras Civiles y complementaria
3.Hacer parte de las actividades de inducción de los aprendices de formación titulada, según lineamientos institucionales y calendario académico.	No se le ha convocado.	Sin evidencia.
4.Actualizar de manera permanente el portafolio de evidencias del instructor en la plataforma LMS, el cual debe contener plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje según procedimientos, guías de aprendizaje, formato acta con los planes de mejoramiento, formato planeación seguimiento y evaluación de la etapa productiva, registro de inasistencias en SOFIA PLUS y listas de asistencia firmadas por los aprendices.	Actualizó el portafolio de evidencias del instructor en el LMS, según los parámetros indicados en esta obligación.	Se encuentra en Territorio, y en Sofia Plus.
5.Realizar seguimiento al portafolio de evidencias del aprendiz según procedimiento de ejecución de la formación profesional integral.	Realizó seguimiento al portafolio.	Se encuentra en Territorio, y en Sofia Plus.
6.Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la realización de las siguientes actividades: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las	Realizó la creación de rutas de aprendizaje y asociación de aprendices fichas programadas en el aplicativo Sofía Plus. Comunicación al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en él.	Se encuentra en Territorio, y en Sofia Plus.

anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.		
7.Verificar la suficiencia y la calidad de la información que suministran las evidencias de aprendizaje identificando con el aprendiz sus logros y dificultades durante su etapa lectiva, registrando y emitiendo los juicios evaluativos correspondientes en SOFIA PLUS.	Cumplió con la revisión de los resultados de aprendizaje en la etapa lectiva al 100% requisito para los aprendices para iniciar etapa lectiva cumplir al 100% sus resultados de aprendizaje	En la plataforma Sofía Plus se cuenta con el registro de los juicios evaluativos
8.Realizar seguimiento, revisión de bitácoras y evaluación de la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados por la coordinación académica de acuerdo con necesidad y perfil técnico del programa de formación, junto con la entrega de reportes al líder del proceso de etapa productiva; contribuyendo al proceso de certificación del aprendiz.	No se hace seguimiento ni se evalúa la etapa productiva	Sin evidencia
9. Aplicar a cabalidad las medidas pertinentes y necesarias a la luz del reglamento del aprendiz, en lo correspondiente a faltas académicas y disciplinarias.	No se han evidenciado faltas al reglamento.	Sin evidencia
10. Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.	Cumplió con la revisión de los resultados de aprendizaje en la etapa lectiva al 100% requisito para los aprendices para iniciar etapa lectiva cumplir al 100% sus resultados de aprendizaje	En la plataforma Sofía Plus se cuenta con el registro de los juicios evaluativos
11.Participar en los comités de evaluación y seguimiento conforme al reglamento del aprendiz vigente aportándole información pertinente que ayuden a clarificar la situación académica o disciplinaria de los aprendices.	No se participó, porque en su momento no se han realizado comités.	Sin evidencia
12.Participar en los equipos de ejecución de la formación por grupo o área según el procedimiento establecido para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el	No se le ha convocado.	Sin evidencia

diseño de talleres e ítems que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.		
13.Participar en el trabajo colaborativo de los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	No se le ha convocado.	Sin evidencia.
14.Realizar reconocimiento de aprendizajes previos para los aprendices de conformidad con el reglamento de la institución y participar en la construcción de instrumentos de evaluación con este fin.	No se realizaron aprendizajes previos	Sin evidencia
15.Apoyar los procesos de investigación aplicada e innovación que se desarrollen en el Centro de formación.	No se le ha convocado.	Sin evidencia.
16.Apoyar los procesos de obtención y mantenimiento del registro calificado de los programas de formación titulada del centro de formación; así como la respectiva autoevaluación institucional y de programas.	No se le ha convocado.	Sin evidencia.
17.Participar activamente cuando sea requerido desde la coordinación académica en las actividades del equipo pedagógico del Centro de formación.	No se le ha convocado.	Sin evidencia.
18.Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique	Cumplió a cabalidad el objeto contractual	La programación definida por coordinación según necesidades del centro
19.Participar y articular con los equipos de desarrollo, diseño curricular y Aseguramiento de la calidad (Registro calificado y Autoevaluación) de acuerdo con el procedimiento, lineamientos y normativa establecida.	No se le ha convocado.	Sin evidencia.
20.Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: “Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa” 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá	El contratista este certificado en la norma de competencia código: 240201056	Se encuentra en el expediente contractual

realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.		
21.Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente de la norma de competencia “Orientar formación elearning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.	Se encuentra en el proceso de realizar la competencia de orientar formación elearning	Sin evidencia
22.Aportar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación	Cumplió con la certificación en las metodologías, de la información BIM, formación de ambientes virtuales y desarrollo de habilidades del instructor Sena	Se encuentra en el expediente contractual

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
02/29/2024	67532-583180	$ 2.530.475	$ 2.530.475	$ 42.124.975	5.74%	17	5.74%
03/30/2024	21950-417922	$ 4.465.545	$ 6.996.020	$ 37.695.430	10.14%	30	15.84%
04/30/2024	76294-627060	$ 4.465.545	$ 11.461.565	$ 33.193.885	10.14%	30	26.01%
05/30/2024	75693-862870	$ 4.465.545	$ 15.927.110	$ 28.728.340	10.14%	30	36.15%
06/30/2024	54996-446651	$ 4.465.545	$ 20.392.655	$ 24.262.795	10.14%	30	46.28%

OBSERVACIONES

Sin observación en la ejecución del contrato.

Susana Giraldo.

Elaboró: Gina Susana Giraldo Puerta, apoyo a la supervisión de contratos.

Revisó: Elkin Darío Tobón Tamayo, Supervisor de contratos

EVIDENCIAS

Adjunto evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales

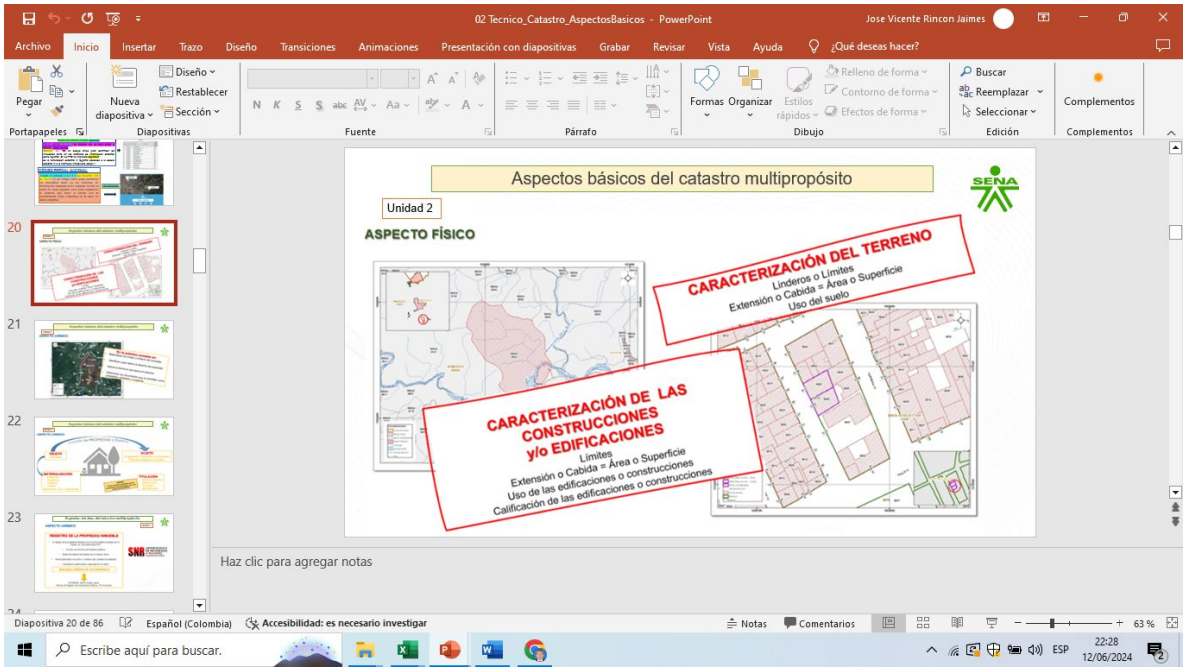
Obligación # 2
Realizar formación profesional integral en las sedes, ambientes y lugares asignados por el centro de formación, de acuerdo con la programación trimestral definida por el coordinador académico y la necesidad del servicio.

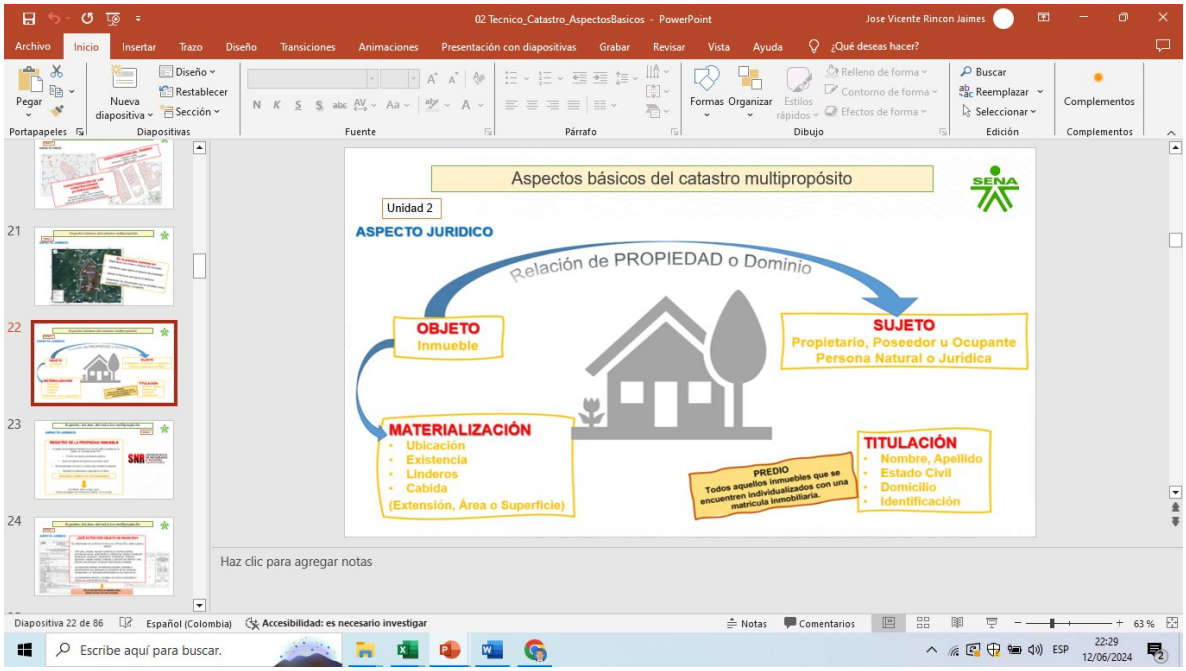




Ficha 2980028 – **Técnico en catastro multipropósito**
Competencia: Caracterizar bienes inmuebles de acuerdo con normativa valuatoria
Resultados de aprendizaje: Registrar la información catastral de acuerdo con procedimientos técnicos, medir construcciones según técnicas y procedimientos técnicos

Temática Catastro multipropósito



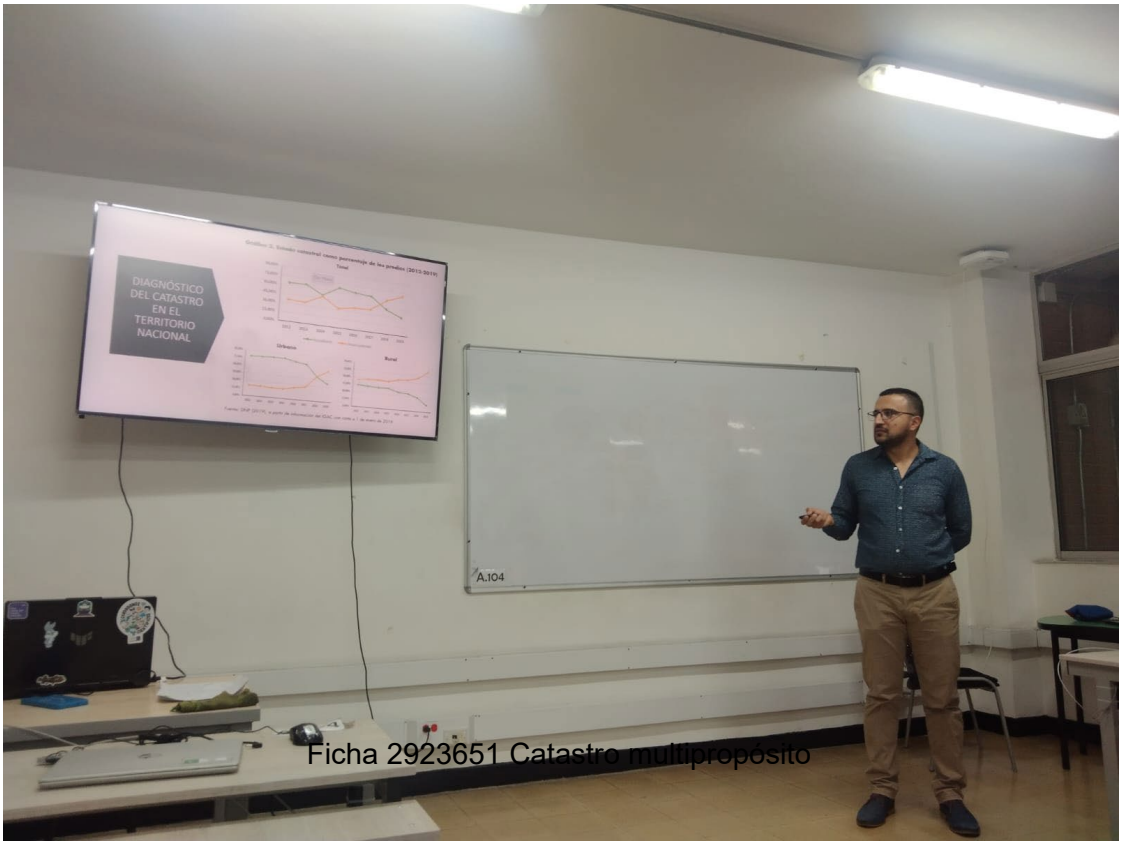


Contenidos Catastro Multipropósito

Ficha 2923651 – Técnico en catastro multipropósito

Competencia: Caracterizar bienes inmuebles de acuerdo con normativa valuatoria
Resultados de aprendizaje: Registrar la información catastral de acuerdo con procedimientos técnicos, medir construcciones según técnicas y procedimientos técnicos

Exposición aprendiz

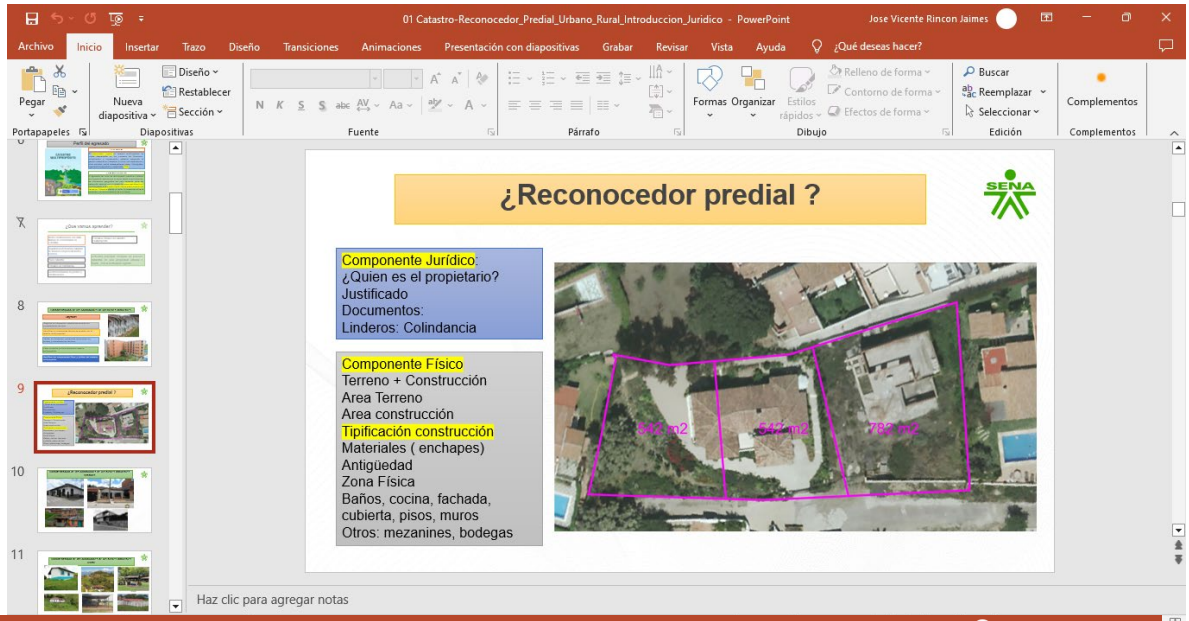


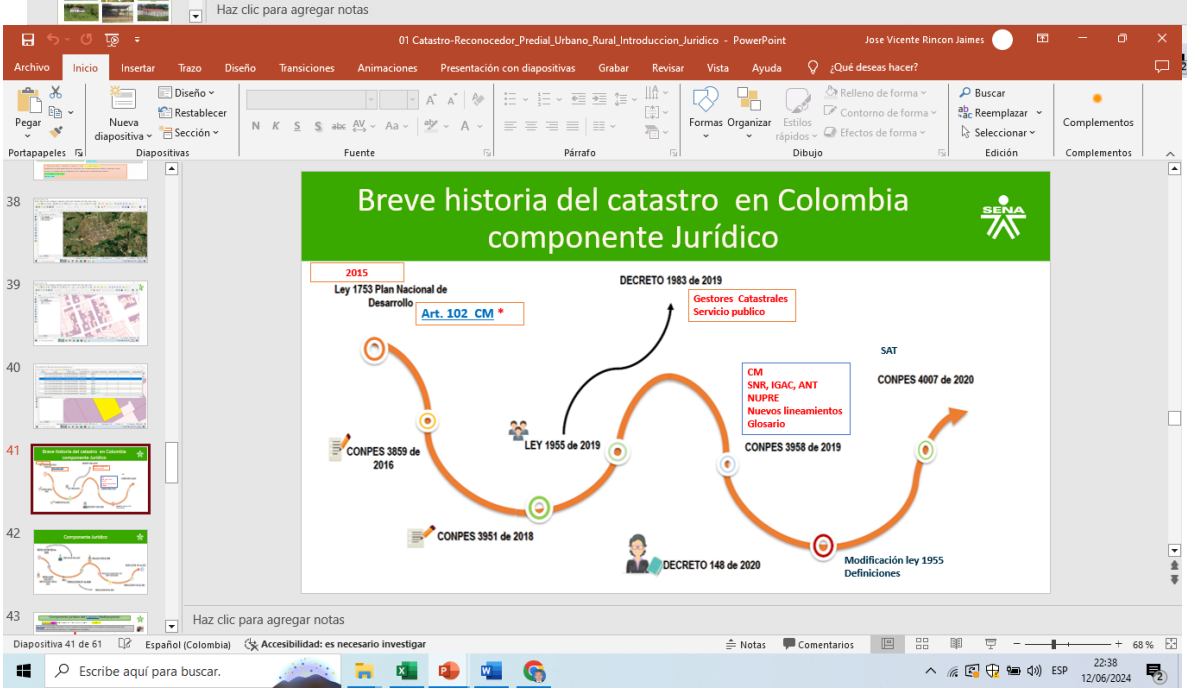
Ficha 2923651 Catastro multipropósito

Ficha 3001808: Complementaria Curso de Reconocedor predial urbano y rural

Rap 1. Caracterizar el proceso catastral con base en la normatividad vigente.
Rap 2. Clasificar las etapas de los procesos catastrales con base en normativa vigente.
Rap 4. Procesar la información cartográfica de acuerdo con normativa
Rap 3. Ejecutar las actividades técnicas de reconocimiento predial de acuerdo con

Contenidos formación Reconocedor predial componente Jurídico





Contenidos ficha 3001808 , curso complemetario

Ficha 2903239 – Tecnólogo en Construcción en edificaciones:

Competencia: Medición de Construcciones según normas técnicas y procedimientos



Ficha 2903238 – Tecnólogo en Construcción en edificaciones:

Competencia: Medición de Construcciones según normas técnicas y procedimientos

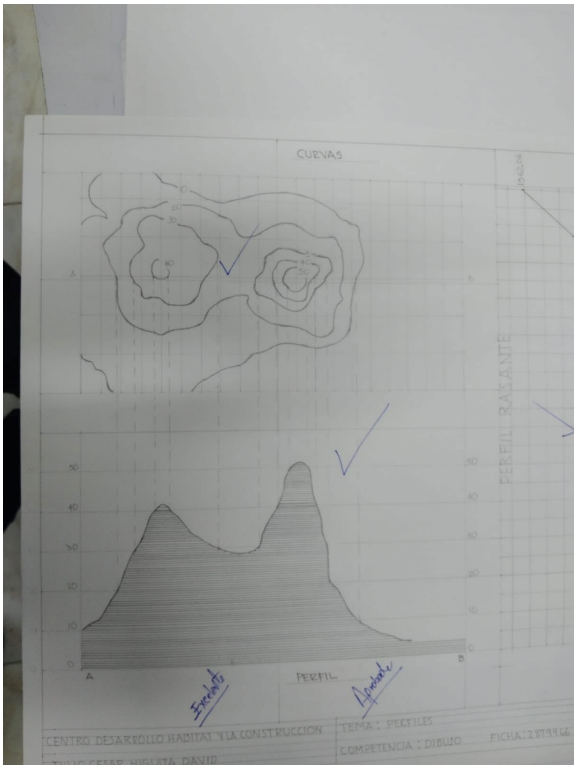
Resultados: Operar equipos de medición
Actividad, realizar un levantamiento altimétrico línea de alcantarillado

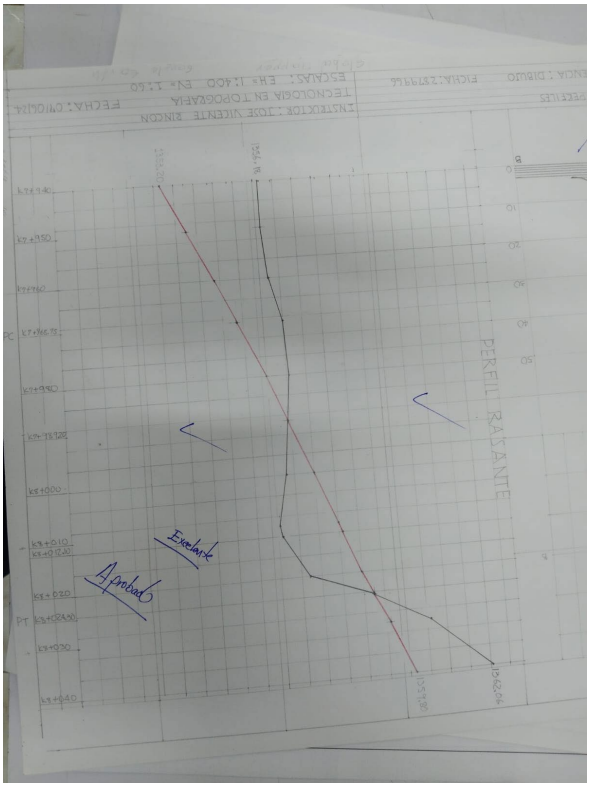




Formacion profesional integral ficha 2903239

Ficha 2879966: Tecnólogo en topografía y georreferenciación
Competencia: Dibujo manual topográfico





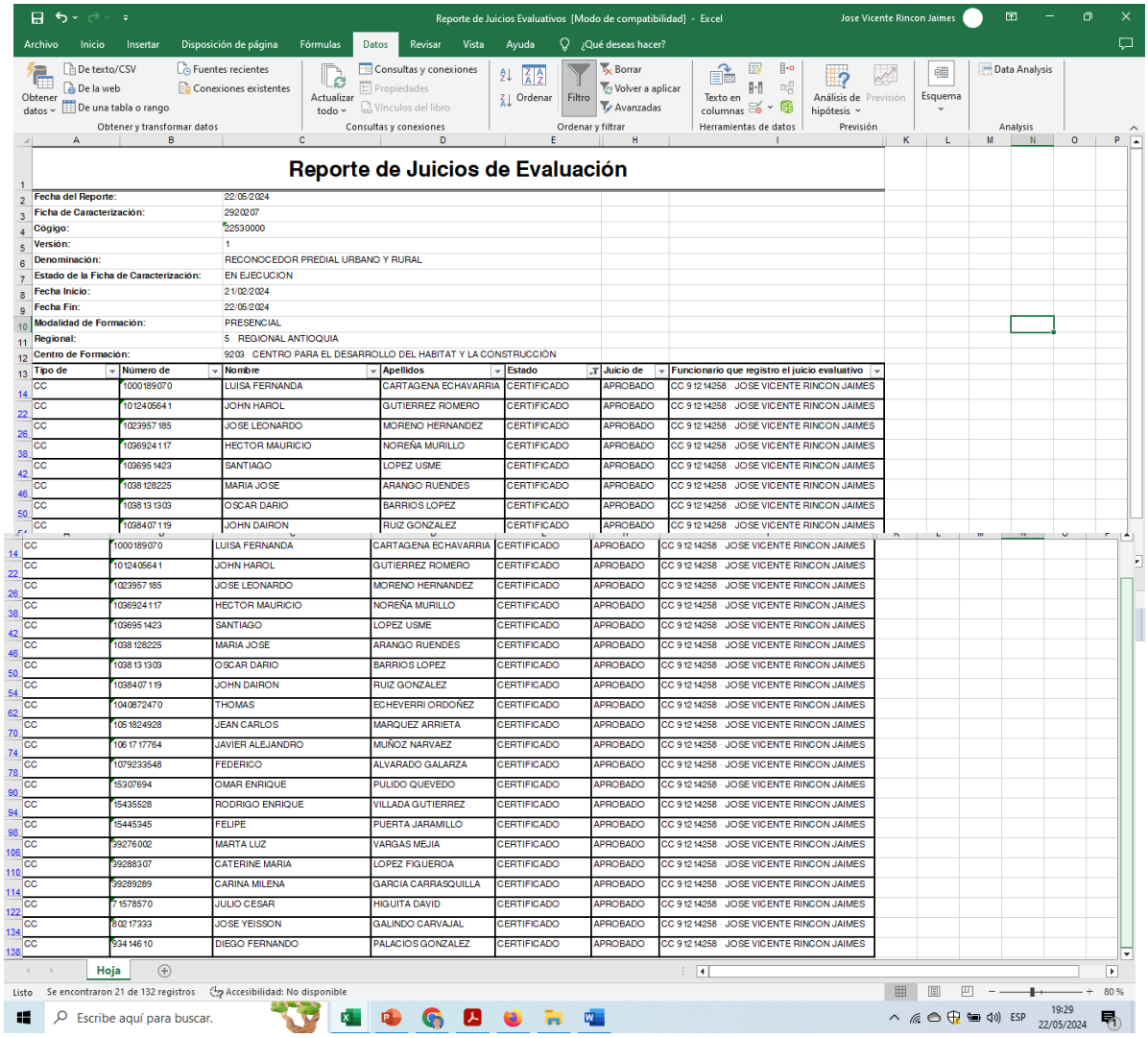
Actividad realizada dibujo topográfico Manual

Obligación # 6

Reportar y mantener actualizado en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días hábiles a partir de la realización de las siguientes actividades: creación de rutas, juicios de evaluación y asociación de aprendices, comunicando oportunamente al supervisor del contrato las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, de acuerdo con la necesidad de la formación.

Obligación # 10

Realizar la verificación del cumplimiento de los resultados de aprendizaje de etapa lectiva de los aprendices como requisito previo para la autorización del inicio de la etapa productiva.



Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	22/05/2024
Ficha de Caracterización:	2920207
Cógigo:	22530000
Versión:	1
Denominación:	RECONOCEDOR PREDIAL URBANO Y RURAL
Estado de la Ficha de Caracterización:	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	21/02/2024
Fecha Fin:	22/05/2024
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	5 REGIONAL ANTIOQUIA
Centro de Formación:	9203 CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Juicio de	Funcionario que registro el juicio evaluativo
CC	1000189070	LUISA FERNANDA	CARTAGENA ECHAVARRIA	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	1012405641	JOHN HAROL	GUTIERREZ ROMERO	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	1023957 185	JOSE LEONARDO	MORENO HERNANDEZ	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	1036924 117	HECTOR MAURICIO	NOREÑA MURILLO	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	103695 1423	SANTIAGO	LOPEZ USME	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	1038 128225	MARIA JOSE	ARANGO RUENDES	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	1038 13 1303	OSCAR DARIO	BARRIOS LOPEZ	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	1038407 119	JOHN DAIRON	RUIZ GONZALEZ	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	1040872470	THOMAS	ECHEVERRI ORDOÑEZ	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	105 1824928	JEAN CARLOS	MARQUEZ ARRIETA	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	106 17 17764	JAVIER ALEJANDRO	MUÑOZ NARVAEZ	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	1079233548	FEDERICO	ALVARADO GALARZA	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	15307694	OMAR ENRIQUE	PULIDO QUEVEDO	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	15435528	RODRIGO ENRIQUE	VILLADA GUTIERREZ	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	15445345	FELIPE	PUERTA JARAMILLO	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	39276002	MARTA LUZ	VARGAS MEJIA	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	39288307	CATERINE MARIA	LOPEZ FIGUEROA	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	39289289	CARINA MILENA	GARCIA CARRASQUILLA	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	7 1578570	JULIO CESAR	HIGUITA DAVID	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	80217333	JOSE YEISSON	GALINDO CARVAJAL	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES
CC	934 146 10	DIEGO FERNANDO	PALACIOS GONZALEZ	CERTIFICADO	APROBADO	CC 9 12 14258 JOSE VICENTE RINCON JAIMES

Juicios evaluativos ficha 2920207 Reconocedor predial por certificar

Obligación # 18
Cumplir a cabalidad el objeto del contrato en los programas y lugares que el SENA le indique
Lugar: centro para el desarrollo del hábitat y la construcción – sede pedregal

Programación académica Trimestre II

CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y DE LA CONSTRUCCION PROGRAMACION POR CURSO II TRIMESTRE - 2024						
			Coordinador Académico	**Elkin Dario Tobón Tamayo**		
			Instructor	Jose Vicente Rincon Jaimes		
HORAS	**LUNES**	**MARTES**	**MIERCOLES**	**JUEVES**	**VIERNES**	**SÁBADO**
6-7			Ficha: 2903239 Construcción Topografía Vicente Rincón Titular: Elsa Orozco	Ficha: 2903238 Construcción Topografía Vicente Rincón Titular: Roberto Villa	Ficha: 2879966 Instructor Tecnología levantamientos topográficos Instructor titular: Johan becerra Instructor programado: Vicente rincón Dibujo topográfico Ambiente 17 Vicente Rincón Dibujo Topográfico	
7-8						
8-9						
9-10						
10-11						
11-12						
12-13						
13-14						
14-15						
15-16						
16-17						
17-18						
18-19	Ficha:2980028 Catastro Multipropósito Instructor titular: Vicente rincón Instructor programado: Vicente rincón Ba 104	Ficha 2923651 Catastro multipropósito instructor titular: Vicente rincón instructor programado: Vicente rincón Ba 104	Ficha: 2920207 Reconocedor predial urbano y rural	Ficha: 2873675 Construcción Topografía Vicente Rincón Titular: Diana Quintero	Ficha: 2960452 Reconocedor predial urbano y rural	
19-20						
20-21						
21-22						



Formación profesional Integral, ficha construcción 2903238

Obligación # 20

Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V1: “Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa” 240201056 V2: actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación.



Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

JOSE VICENTE RINCON JAIMES

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 91214258

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO

Código: 240201056 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en MEDELLÍN. A los catorce (14) días del mes de Diciembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

1490623 - 14/12/2022
No Y FECHA REGISTRO

XIOMARA POSADA ZULUAGA
Subdirectora (E) CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HÁBITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

Vigencia:
hasta el 14 de Diciembre de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web https://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9203002402010562210C912142 58C.

Obligación # 22

Aportar al momento del inicio del contrato certificación de los cursos complementarios en: a) Metodología para la información BIM, b) Formación en ambientes virtuales de aprendizaje y c) Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

JOSE VICENTE RINCON JAIMES

Con Cedula de Ciudadania No. 91214258

Cursó y aprobó la acción de Formación

METODOLOGIA PARA EL MODELADO DE LA INFORMACION (BIM)

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Bucaramanga. a los dos (2) días del mes de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Firmado Digitalmente por

NOHORA JUDITH HERNANDEZ LOPEZ
SUBDIRECTORA
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEL HABITAT Y LA CONSTRUCCIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

65165252 - 02/12/2019
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 920300l2045010CC91214258C.